



MESA DE CLASIFICACIÓN (INTERNACIONAL, NACIONAL, NACIONAL TELEMÁTICA)

Existen tres formas de realizar la clasificación de un deportista a través de una mesa de clasificación:

1. MESA DE CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL:

Se lleva a cabo exclusivamente en:

- Copas del Mundo.
- Campeonatos continentales
- Campeonatos del Mundo.

Documentación a entregar:

- Paracanoe athletes diagnosis form.
- Equipment passport 2016.
- Paracanoe athletes information and consent.
- Declaration of medical complications and emergency measures.
- Paracanoe athletes certificate of diagnosis.

Solicitud de reserva de mesa de clasificación:

La ICF habilita, durante un periodo que determina con antelación, un doodle para reserva de la hora de la clasificación.

Normativa bajo la que se realiza: Paracanoe classification rules & regulation.

**Material necesario:**

La embarcación y pala propia con la que el deportista compite.

Ropa ceñida para facilitar la observación durante las pruebas.

Costes orientativos mínimos:

Coste 1: Coste de mesa de clasificación de un deportista. Depende del número de participantes en mesa de clasificación que solicita la Federación Nacional. Suele estar sobre un valor promedio de 100 euros. (Orientativo)

Coste 2: Acreditación por día para acceder al campo de regatas. Depende del organizador. El coste promedio suele estar entorno a los 45 euros. (Orientativo)

Coste 3: Los derivados de desplazamiento, alojamiento y manutención.

Solicitud de mesa de clasificación:

A través de la federación nacional de piragüismo

Habilita a competir:

Regatas nacionales

Regatas internacionales

Juegos Paralímpicos (dependiendo del status)

2. MESA DE CLASIFICACIÓN NACIONAL:

Se lleva a cabo exclusivamente en:

- Una de las competiciones o selectivo nacional de la temporada, siempre y cuando haya solicitudes para llevarlas a cabo.



Documentación a entregar:

Documento: “Información y consentimiento Paracanoes RFEF”

Certificado de discapacidad emitido por la Seguridad Social

Solicitud de reserva de mesa de clasificación:

A través de correo electrónico adjuntando rellena la documentación solicitada y el justificante de ingreso de la mesa de clasificación

Normativa bajo la que se realiza:

- Paracanoes classification rules & regulation

Material necesario:

La embarcación y pala propia con la que el deportista compite.

Ropa ceñida para facilitar la observación durante las pruebas.

Costes:

Coste 1: 60 euros.

Coste 2: Los derivados de desplazamiento, alojamiento y manutención por cuenta del deportista.

Solicitud de mesa de clasificación:

A través de la federación nacional de piragüismo

Habilita a competir:

Regatas nacionales en las que haya categoría.



3. MESA DE CLASIFICACIÓN NACIONAL PROVISIONAL: (Válido: 1 año)

Se lleva a cabo en forma online a través de la RFEF

Documentación a entregar:

Documento: “Información y consentimiento Paracanoes RFEF”

Certificado de discapacidad emitido por la Seguridad Social

Informes médicos que especifiquen el tipo de discapacidad y sus características

Solicitud de reserva de mesa de clasificación:

A través de correo electrónico adjuntando rellena la documentación solicitada y el justificante de ingreso de la mesa de clasificación provisional

Normativa bajo la que se realiza:

- Paracanoes classification rules & regulation

Costes:

Coste 1: 30 euros.

Habilita a competir:

Regatas nacionales durante la temporada en la que es emitido el certificado provisional.

Solicitud de mesa de clasificación:

A través de la federación nacional de piragüismo